

ACTA DE REUNIÓN SOBRE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas con treinta minutos del trece de agosto de dos mil quince, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de un asunto jurisdiccional, previa convocatoria, se reunieron la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, en su carácter de Presidenta por Ministerio de Ley, así como el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y el Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez en funciones de Magistrado, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el licenciado Gustavo Amauri Hernández Haro, Secretario Técnico de este órgano jurisdiccional, en funciones de Secretario General de Acuerdos.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley dio inicio a la reunión, a continuación el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, sometió a consideración del Pleno un proyecto de acuerdo de sala, en los términos que se precisan a continuación:

- 1. Cuaderno de Antecedentes:**
SRE-CA-416/2015

Magistrado Ponente:
Felipe de la Mata Pizaña

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

**MAGISTRADA PRESIDENTA
POR MINISTERIO DE LEY**

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

MAGISTRADO

**SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO**

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

**FRANCISCO ALEJANDRO CROKER
PÉREZ**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**

GUSTAVO AMAURI HERNÁNDEZ HARO